

5.ª DIVISIÓN ORGÁNICA

E. M.



Sección de CONTB...... Por considerarlos incluidos en el  
 Negociado 32..... artículo 5º del Decreto nº 108 de 13  
 de Septiembre último los individuos  
 comprendidos en la relación que se  
 acompaña del pueblo de **MEZALOCHA**,  
 sírvase V.S. proceder al embargo co-  
 mo medida precautoria de los bienes  
 que posean los citados individuos.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
 Zaragoza 30 de Diciembre de 1.936

Sr. Juez de Primera Instancia e Instrucción, D. LUIS GARCIA,  
 (Tribunal Industrial)

PLAZA.





INTENDENCIA MILITAR

NEGOCIADO DE REQUISICIONES



Municipio de Mezalocha

RELACION detallada de los individuos presuntos incurso en el articulo 5.º del decreto núm. 108 de la Junta de Defensa Nacional, con expresion de los bienes de que se les supone propietarios

NOMBRES	FAMILIA			FINCAS			GANADO					CARRUAJES		APEROS AGRICOLAS		Productos Agricolas - Clase y Cantidad	Propietarios de fincas arrendadas	Efectivo metalico cuentas ctes. o ahorro, valores, etc.	OBSERVACIONES		
	Esposa	Hijos	Edad Hijos	Urbanas	Valor	Rusticas: su clase	Valor	Valor	Vacuno	Valor	Lanar	Valor	Conceptos	Valor	Conceptos					Valor	
Huido - Felix Bosque y Simon	1	4	10, 11, 12, 13	1	1500	Secano Regadio 2500	2	1500	-	-	-	-	1	200	-	150	Una 8 toneladas de remolacha			Queda la mujer y los 4 hijos menores separados	
Huido - Joaquin Arpa Aparicio				Los enseres propios de una casa pobre y sus herramientas de Carpintero																	
Huido - Perfecto Bernal y Perez	1	5	20, 18, 10, 12, 14, 17	2	2600	Secano Regadio 1100	-	-	-	1	500	-	-	-	-	-	-	Cinco hauey de remolacha 13 toneladas			Queda la mujer y los cinco hijos
Furilado - Miguel Bosque y Simon	1	3	7, 5, 12	3	950	Secano 4 Regadio 3150	2	400	-	-	-	-	1	300	-	150	Una haueya a media de remolacha y otra de cordof			Queda la mujer y los 3 hijos	
Furilado - Tomas Perez y Casas	1	6	10, 10, 8, 6, 10, 12	2	2000	Secano 4 Regadio 2500	2	500	-	-	-	-	-	-	-	-	50	Tiene 3 hauey de remolacha			Queda la mujer y los 6 hijos menores

Nota: todos los datos que anteceden han sido tomados de la riqueza declarada para la confeccion del reparto general, por ello si hubiere algun error u olvido va perdonado, ya que el espiritu de nuestra gestion es hacer recta justicia. Mezalocha 21 Diciembre 1936



El Ayuntamiento  
 Andrés Soler Juan Navarro Mariano Frases Faustino e Salvador  
 Nicomaculo Arturo Amos

